



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

Callao, 09 de Mayo del 2023

Señor:

Presente.-

Con fecha 09 de Mayo del 2023 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 298-2023-CEPG-UNAC.- Bellavista, Callao, 09 de Mayo del 2023.- EL CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-

Visto, el Proveído N°209-2023-EPG-UNAC, del Dr. Enrique Gustavo Garcia Talledo , Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de mayo de 2023, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de mayo de 2023, en el que adjunta el Oficio N°014-2023-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 05 de mayo de 2023, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por el Sr. **DANY DE LOS ANGELES SEVILLANO CHÁCARA**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de acuerdo al DICTAMEN N° 016-CCCR-EPG/UNAC del 13 de marzo de 2023 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

CONSIDERANDO:

Que el Art. 191° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado el 02 de julio de 2015 establece que: el Consejo de la Escuela de Posgrado es el Órgano de Gobierno de la Escuela de Posgrado. La conducción y su dirección le corresponden al Director, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el estatuto.... (Sic)

Que el Art. 194° inciso 194.13 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado el 02 de julio de 2015 establece como una de las atribuciones del Consejo de Escuela de Posgrado; "Aprobar la convalidación de los traslados internos y externos de maestría y doctorado, previo dictamen de la comisión de Asesoramiento correspondiente... (Sic)

Que, con RESOLUCION DE LA UNIDAD DE POSGRADO N.º 033-UPG-FIIS, de fecha 05 de abril de 2023, RESUELVE; . APROBAR, la Adecuación Curricular y Convalidación al Nuevo Plan de Estudios 2017 de las asignaturas aprobadas por el estudiante DANY DE LOS ANGELES SEVILLANO CHÁCARA, ingresante por la modalidad del Proceso de Admisión 2014-B de Maestrías y Doctorados que ofrece la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, con las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios vigente de la Maestría en Ingeniería de Sistemas de la Unidad de Posgrado de la FIIS, ... (Sic)

Que, con DICTAMEN N° 019-CCCR-EPG/UNAC del 27 de Abril de 2023 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, establece que; " APROBAR el Cuadro de adecuación curricular de la asignatura del plan 2007 al plan de estudio de 2017 de MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la UNAC. ... (Sic)

Que, teniendo la documentación sustentatoria, remitida en forma digital por trámite remoto y estando a lo acordado por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de mayo del 2023, realizada en forma remota, al amparo del D.U. N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU; y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 194° numeral 194.13 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR** el Cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular de asignaturas cursadas de la MAESTRÍA EN INGENIERIA DE SISTEMAS del PLAN 2007 a la MAESTRÍA EN INGENIERIA DE SISTEMAS PLAN ACTUAL 2017 de la Unidad de Posgrado de la de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao, aprobadas por el ingresante por la modalidad del proceso de admisión 2014-B por el Sr. **DANY DE LOS ANGELES SEVILLANO CHÁCARA** de acuerdo al **DICTAMEN N° 16-CCCR-EPG/UNAC** del 13 de marzo de 2023 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS				
Plan de Estudios 2007					Plan de Estudios 2017				
CODIGO	ASIGNATURA APROBADA	CRD.	NOTA	PER.	CODIGO	ASIGNATURA ADECUADA	CRD.	NOTA	TIPO
IS102	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3	17	2014B	MIS101	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	4	17	O
IS104	TEORIA DE LENGUAJE DE PROGRAMACION	4	17	2014B	MIS102	TEORIA DE LENGUAJE DE PROGRAMACION	4	17	O
IS202	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	4	16	2015A	MIS103	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	4	16	O
IS302	ANALISIS DE SISTEMAS BLANDOS	3	15	2015B	MIS104	ANALISIS DE SISTEMAS BLANDOS	4	15	O
IS204	ANALISIS DE DISEÑO DE SISTEMAS	4	16	2015A	MIS201	ANALISIS DE DISEÑO DE SISTEMAS	4	16	O
IS203	GESTIÓN DE BASE DE DATOS	4	16	2015A	MIS202	GESTIÓN DE BASE DE DATOS	4	16	O
IS303	REDES DE COMPUTADORAS Y SISTEMAS DISTRIBUIDO	5	15	2015B	MIS203	REDES DE COMPUTADORAS Y SISTEMAS DISTRIBUIDOS	4	15	O
IS304	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	4	14	2015B	MIS204	SISTEMAS DE OPTIMIZACIÓN	4	14	O
IS401	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE SISTEMAS	3	14	2016A	MIS301	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE SISTEMAS	4	14	O
IS402	SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL	3	17	2018	MIS302	SISTEMA DE INFORMACION GERENCIAL	4	17	O
IS403	ADMINISTRACION DE PROYECTOS INFORMATICOS	4	19	2016A	MIS303	ENFOQUE DE PROYECTOS SISTEMICOS CON PMI	4	19	O
IS404	SEMINARIO DE INVESTIGACION DE SISTEMAS	5	16	2016A	MIS304	SEMINARIO DE INVESTIGACION EN SISTEMAS	4	16	O

2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a ORAA, OTIC UNAC, Oficina de Educación Virtual, Unidad de Posgrado correspondiente e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO- Director de la Escuela de Posgrado. - Sello.

(FDO.): Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO. - secretario Académico. - Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO
DIRECTOR EPG-UNAC



DR. WILMER HUAMANI PALOMINO
SECRETARIO